



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	227739		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			11-4-77		

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E05B

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"CERRADURA PERFECCIONADA"

71 SOLICITANTE (S)
D. Narciso-Enrique BORJA CASERO.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
MADRID.-Avda. Miravalles, 1

72 INVENZOR (ES)

73 TITULAR (ES)
El solicitante.

74 REPRESENTANTE
D. José Ma TORO ARENAL, Agente Oficial.

La presente memoria tiene por objeto la declaración de un invento que de acuerdo con lo que el enunciado expresa trata de una cerradura dotada de ciertos perfeccionamientos que justifican la inscripción registral como Modelo de Utilidad, para su explotación industrial y comercial exclusivamente en el territorio nacional, por el término y en las condiciones reguladas en el Estatuto de Propiedad Industrial vigente.

5.- La finalidad del presente invento es conseguir una cerradura robusta, obtenida con el menor número de piezas y cuyo funcionamiento presenta todas las garantías de seguridad, todo ello con suavidad de accionamiento excepcional.

10.- La cerradura motivo de este invento reúne todas las citadas condiciones. Consta esencialmente de dos elementos de cilindros, uno para alojamiento de la llave desde el exterior de la puerta y otro para el alojamiento desde el interior. Ambos cilindros le corresponden una palanca que queda únicamente liberada mediante la introducción de una llave. En combinación con dichas palancas, el pestillo presenta dos muescas que permite su arrastre impulsado por la palanca de forma que a la primera vuelta de llave se actúa sobre una de las muescas y se desplaza la mitad del recorrido del pestillo y a la segunda vuelta se consigue su desplazamiento total. En dichas muescas están situados unos émbolos guiados en un alojamiento situados en el mismo pestillo e impulsados por unos resortes, dichos émbolos presentan en un costado un saliente que coincide con una ranura en forma de L, cuyas posiciones extremas corresponden con las posiciones estables del pestillo, es decir, de cierre y apertura.

15.- La combinación de los citados elementos hace que al gi-

rar la llave y por consiguiente la palanca, se produzca el alojamiento de ésta en la muesca, desplazando hacia el fondo el émbolo, hasta pasar éste a situar su saliente lateral de la ranura de guía, liberando el pestillo, 35.- el cual se desplaza longitudinalmente hasta la mitad de su recorrido y en la segunda vuelta de la llave consigue desplazar la otra mitad y alojar el saliente del segundo émbolo hasta alcanzar la posición estable de cierre o 40.- apertura, según sentido de giro de la llave, en donde queda bloqueado por alojarse los salientes de los émbolos en una de las ranuras verticales extremas de sus guías.

Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento, en los dibujos adjuntos complementarios de la presente exposición, se representa una forma práctica para su 45.- realización industrial que incluye únicamente con carácter informativo y no limitativo del invento.

En los citados dibujos:

La figura 1 muestra una vista lateral de la cerradura.

La figura 2 muestra una vista lateral del cilindro que 50.- aloja las llaves.

La figura 3 muestra una sección lateral del pestillo.

La figura 4 muestra una vista lateral de la palanca.

La figura 5 muestra una vista lateral del émbolo.

Como se muestra en las citadas figuras, la cerradura 55.- se compone de un cuerpo principal (1) formado por una sola pieza de forma de tubo rectangular con dos salientes en sus caras menores para alojamiento de los tornillos (2) que sujetan el escudo frontal (3) de la cerradura. En dicha pieza están montadas a rosca las cajas (5) de construcción convencional en donde se alojan los respectivos cilindros (4). Los 60.-

65.- citados cilindros son solidarios a la palanca (6) la cual naturalmente solo gira cuando queda liberado el cilindro al introducir la llave correspondiente. Dichas palancas (6) tienen su eje de giro en el mismo eje geométrico, que el de su colateral y presenta un contorno sensiblemente trapezoidal.

70.- El pestillo (7) presenta en su parte inferior dos muescas (8) de boca curvada en cuyo interior se alojan los émbolos (9) y cuya parte cilíndrica se aloja en unos taladros (10) del pestillo en donde están situados unos muelles (11) que los impulsan.

75.- Dichos émbolos presentan su cabeza rectangular que es guiada por la muesca citada y tiene un saliente cilíndrico lateral (12) que se abajan en unas guías (14) en forma de L que se sitúan en los costados del cuerpo (1). Los extremos de las citadas ranuras están dirigidos hacia el cilindro de la cerradura.

80.- Por otra parte, el pestillo (7) es guiado por un saliente (15) que se aloja en la ranura (16) también situado en la pieza (1).

85.- Cuando se gira el cilindro (4) mediante la correspondiente llave, la palanca (6) levanta el émbolo (9) hasta situar su saliente (12) en la rama horizontal de la ranura (14) en cuyo momento queda liberado el pestillo que es arrastrado por la palanca (6) unida al cilindro (4), al segundo giro de llave se repite la operación con el segundo émbolo, que desplaza el pestillo (7) hasta el final de su trayecto, hasta alcanzar la rama vertical de la ranura (14) de la cara opuesta, en la que desciende por impulso del muelle (11) y queda bloqueado el pestillo (7) en esta

90.-

nueva posición de apertura o cierre.

95.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de la realización práctica del mismo, solo cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos componentes, siempre que tales alteraciones no supongan una variación sustancial.

- - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

100.- 1ª).-"CERRADURA PERFECCIONADA" que se caracteriza por estar constituida por dos cerraduras de cilindro, montadas en ambos lados de una pieza, que constituye el cuerpo de la cerradura de forma que sus respectivas palancas quedan en posiciones enfrentadas y con sus ejes de giro en el mismo eje geométrico y en correspondencia al girar, con dos muescas dispuestas en el pestillo, el cual es guiado longitudinalmente en su desplazamiento y comprende además dos piezas de bloqueo en forma de émbolo impulsadas por muelles y guiadas por un orificio situado en el fondo de las mencionadas muescas, que dotados de un saliente lateral coincidente con unas ranuras en forma de L, incorporadas en los costados del cuerpo de la cerradura, bloquean al pestillo en sus dos posiciones extremas y es desplazada por la propia palanca al girar el cilindro hasta situar su parte saliente en la ranura intermedia de las guías.

115.- 2ª).-"CERRADURA PERFECCIONADA" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque el pestillo presenta cerca de su extremo posterior dos entrantes de forma rectangular, con sus bordes abiertos en forma de curva, en cuyo fondo presenta un orificio en el que se aloja un muelle sobre el que se apoya la parte cilíndrica de una pieza que actúa de émbolo de bloqueo.

120.- 3ª).-"CERRADURA PERFECCIONADA" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque el émbolo de bloqueo está constituido por una pieza que presenta una parte cilíndrica alojada en el interior de un taladro situado en el fondo del entrante, del pestillo sobre el cual hace presión un muelle, cuyo émbolo presenta en su extremo exterior forma de sección

130.- rectangular a la que sirve de guía los laterales del entrante citado y presenta, además, un saliente lateral sensiblemente cilíndrico que se aloja en una ranura de forma semejante a una L constituida por dos tramos rectos y ángulo recto y cuya situación aparece en las dos caras laterales de la pieza que forma el cuerpo de la cerradura.

135.- 4ª).- "CERRADURA PERFECCIONADA" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque la palanca de accionamiento presenta una forma trapezoidal, mas estrecha en su unión con el cilindro de la cerradura que están situadas de forma que al girar se introduzcan en las muescas del pestillo levantando los émbolos antes de actuar sobre el lateral de dicho entrante.

140.- 5ª).- "CERRADURA PERFECCIONADA" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque el pestillo está guiado longitudinalmente por una muesca recta situada en el lateral del cuerpo de cerradura en el que se aloja un saliente de dicho pestillo, formado por una pieza cilíndrica atornillada a él.

145.- 6ª).- "CERRADURA PERFECCIONADA" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque el pestillo lleva incorporado en su parte longitudinal un orificio donde se aloja una aguja de material templado con la suficiente holgura diametral y longitud para que en caso de intentar cortar dicho pestillo con alguna herramienta cortante, ofrezca la suficiente resistencia para evitar el corte, ya que si se intenta por medios intermitentes la aguja gira al compás de la herramienta y no sufre alteración alguna que dañe su configuración.

150.- 7ª).- "CERRADURA PERFECCIONADA".

155.- La presente memoria descriptiva consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo

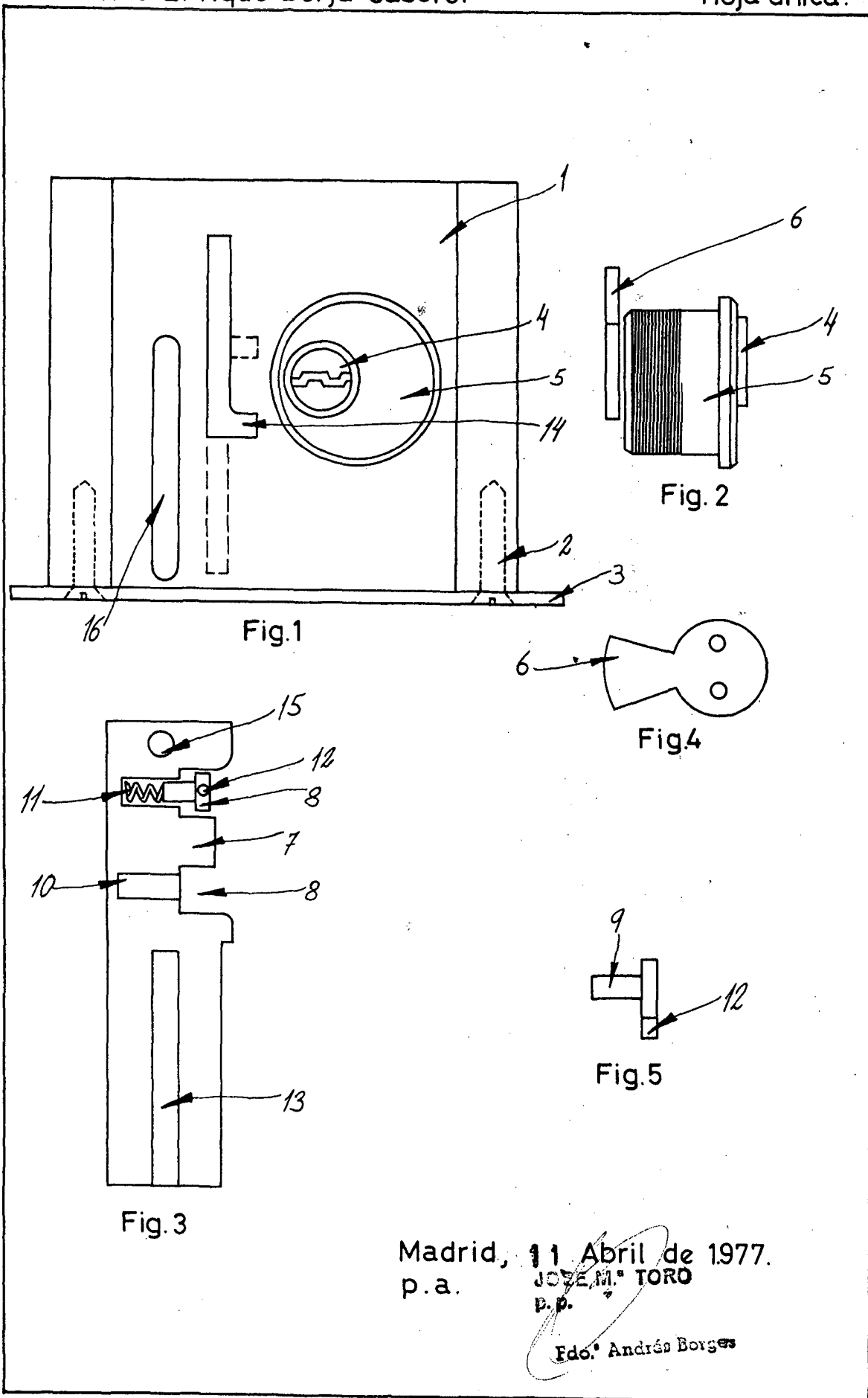
un total de ciento cincuenta y nueve líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 11 de Abril de 1.977;-

JOSE M. TORO

p.p.

Fdo. Andrés Borges



Madrid, 11 Abril de 1977.
p. a. JOSE M. TORO
D. P.

Edo. Andrés Borges

ESCALA VARIABLE